



Facultad de Enfermería,
Fisioterapia y Podología

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA
EL 25 DE OCTUBRE DE 2023**

Profesorado de Cuerpos Docentes (Sector A): D. Manuel Albornoz Cabello, D.^a Rosa M^a Casado Mejía, D.^a M^a José Catalán Piris, D. Antonio Córdoba Fernández, D. Gabriel Domínguez Maldonado (Decano), D. José M^a Fernández Santos, D.^a Lin Gao Chen, D.^a M^a Ángeles García-Carpintero Muñoz, D.^a M^a Jesús Gómez de Tejada Romero, D. José Rafael González López (Secretario), D.^a M^a Dolores Guerra Martín, D. Alberto Marcos Heredia Rizo, D. Juan Jiménez Carrasco, D. Luis Martínez Camuña, D.^a Rosa M^a Moruno García, D. Pedro Vicente Munuera Martínez (Vicedecano de Ordenación Académica para Podología e Innovación Docente), D. Ángel Oliva Pascual-Vaca, D. Manuel Rebollo Salas, D.^a M^a José Torres Sánchez y D.^a M^a Ángeles Vázquez Gámez.

Otro personal Docente e Investigador (Sector B): D.^a Mercedes Bueno Ferrán, D.^a Inmaculada Concepción Palomo Toucedo, D. Antonio Torronteras Muñoz y D.^a Elia M^a Utrilla Rodríguez.

Personal de Administración y Servicios (Sector D): D. Ramón Mahillo Durán, D. Francisco Javier Quesada Ruiz, D.^a Emilia Gloria de la Rocha Morales y D.^a M^a del Carmen Vázquez Bautista.

Ausentes con justificación: D.^a Eugenia Gil García, D.^a M^a Soledad Gutiérrez Marín, D.^a Fátima León Larios (Vicedecana de Prácticas Externas para Enfermería y Apoyo a la Investigación), D. Joaquín Salvador Lima Rodríguez, D.^a Marta Lima Serrano, D.^a M^a Soledad Vázquez Santiago, D.^a M^a Luisa Benítez Lugo (Vicedecana de Estudiantes y Acción Social) y D.^a Esther Medrano Sánchez (Vicedecana de Ordenación Académica para Fisioterapia).

Ausentes sin justificación: D.^a Blanca de la Cruz Torres, D. Máximo Jesús de la Fuente Ginés, D. Emilio Gilabert Martín, D.^a M^a Dolores Mateos García, D.^a Rocío Cordero Rodríguez, D.^a Azucena Campos Ponce, D. Raúl Corral Sota, D. Alfonso Castañeda Jiménez, D. Cristóbal Consuegra Ramírez, D. Álvaro de la Fuente Grajera, D.^a Ana Díaz Capitán, D. Abraham Domínguez Cárdeno, D. Pablo González Blasco, D. Manuel Jesús Limón de la Rosa, D. Ángel Martínez Vázquez, D.^a Paula Palma Sánchez, D. Ángel Rodríguez Heredia, D.^a Elvira Suárez Casado, D.^a Eugenia Vela González, y D.^a Rosario Barea Avedaño.

Asisten como invitados, con voz, pero sin voto: D.^a Alicia Botello Hermosa (Vicedecana de Ordenación Académica para Enfermería y Emprendimiento), D. José Manuel Castillo López (Director Técnico del Área de la Clínica de Podología) y D.^a Carmen M^a Suárez Serrano (Vicedecana de Prácticas Externas para Fisioterapia y Movilidad).

El Sr. Decano informa a la petición de D.^a María de la Casa Almeida, docente del Departamento de Fisioterapia que acorde al artículo 9.7 del Reglamento de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología se autoriza su asistencia con voz pero sin voto a todos los puntos del orden del día.

En la ciudad de Sevilla a 25 de octubre de 2023, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, se reúnen los miembros que se relacionan, en el Salón de Actos “Petra de la Torre” de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, a fin de celebrar sesión ordinaria de Junta de Facultad, con el siguiente

Código Seguro De Verificación	qAGneRSa6s9CeC5p8+p2ZQ==	Fecha	18/01/2024	
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qAGneRSa6s9CeC5p8%2Bp2ZQ%3D%3D		Página	

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 2023.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 2023.

2.- Ratificación, si procede, de las actas de las distintas comisiones de la Junta de Facultad.

Se aprueban por asentimiento las actas de las siguientes comisiones: Comisión de Prácticas (acta 1, fecha 23-01-2023), Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios de Podología (acta 1, fecha 12-04-2023), Comisión Académica del Máster (acta 58, fecha 11-05-2023; acta 59, fecha 24-05-2023; acta 60, fecha 07-06-2023), Comisión Permanente (acta 1, fecha 03-07-2023), Comisión Docencia (acta 1, fecha 24-05-2023; acta 2, fecha 25-09-2023.).

3.- Informe del Sr. Decano.

- En primer lugar, el Sr. Decano felicita a D.ª M.ª Luisa Benítez Lugo por su nominación al premio Educa Abanca Mejor Docente de España 2023, en la categoría de Universidad. Además de a nuestro estudiante del Grado en Fisioterapia D. Ionut Antonio Acín distinción por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 con una Mención Honorífica en la Categoría de Compromiso Social y que fue convocada por la Dirección General del Instituto de la Juventud.

- En segundo lugar, informa sobre el estado actual de incorporación de los estudiantes provenientes de Centro Adscrito de Enfermería San Juan de Dios, siendo un total de 149 estudiantes de diferentes cursos -la gran mayoría de segundo y tercero-. Prosigue comentando que para afrontar este incremento de alumnado se ha aumentado de manera general dos subgrupos en segundo curso y uno en tercero. En primer curso ha sido necesario aumentar grupos teóricos en algunas asignaturas con elevado número de matrículas (Anatomía Humana de cuatro a cinco grupos teóricos y Farmacología de cuatro a seis grupos teóricos, pendiente esta última de la Tercera Convocatoria).

- En tercer lugar, en lo relativo al inicio del curso y teniendo en cuenta el punto anterior han existido incidencias por falta de profesorado en el único grupo teórico de Anatomía Humana General del Grado en Podología y en los grupos 3 y 4 de Anatomía Humana del Grado en Enfermería. Dichas necesidades docentes son conocidas por este Decanato ya que el Departamento de Anatomía y Embriología Humana nos lo comunicó hace tiempo, además se ha añadido una baja laboral reciente. Durante las tres primeras semanas del curso no ha habido docencia de dicha asignatura en el Grado en Podología y en el grupo 3 del Grado en Enfermería, ya que el grupo 4 se ha unido al grupo 5. Desde la cuarta semana del cuatrimestre se ha incorporado una nueva profesora y se están recuperando las horas de docencia no impartidas.

- En cuarto lugar, el Sr. Decano comenta aspectos relativos a infraestructuras entre ellos las obras para la ampliación de la garita de seguridad del aparcamiento en superficie de Perdigones. En este sentido, también tras comunicación del Director de Espacios Universitarios que en el próximo año se ha incluido en el presupuesto los elementos de protección frente a las palomas (seguramente mayas o redes) y la ampliación de la conserjería de la Unidad Docente de Valme. En relación al equipamiento, prosigue informando que se ha revisado el sistema de citas Podogem para la gestión del Área Clínica de Podología así como un ordenador nuevo en la sala de habilidades del Edificio de Decanato, también se ha realizado una limpieza de microondas y frigoríficos en todos los edificios del Facultad. A este respecto recalca el Sr. Decano la importancia del mantenimiento por parte de la comunidad universitaria del Centro dado que la limpieza no está incluida dentro de las cláusulas del contrato del servicio de limpieza y su coste debe ser abonado por el Centro, aproximadamente 700€ cada actuación. Continúa comentado que en otras Facultades se están instalando sensores de presencia en aulas teóricas como prácticas y salas de estudios. Dicha instalación está incluida dentro el Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla de cara a mejorar el consumo energético. Comenta el malestar del profesorado en otras Facultades debido al control de asistentes en aulas. El Sr. Rector ha

Código Seguro De Verificación	qAGneRSa6s9CeC5p8+p2ZQ==	Fecha	18/01/2024		
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qAGneRSa6s9CeC5p8%2Bp2ZQ%3D%3D		Página		2/5

informado que puede ayudar a la planificación de la herramienta para la gestión de espacios para Ordenación Académica de los Centros.

- En quinto lugar, en relación al Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios se ha incorporado uno al Área Clínica de Podología, existen bajas pendientes de cubrir de un técnico de audiovisuales (turno mañana), un técnico de laboratorio (turno de tarde) y un personal de conserjería. Además, tras la jubilación de D. Joaquín García (el pasado 21 de octubre), su puesto lo está ocupando D.ª M.ª Ángeles Prada, que deja vacante su plaza en la Unidad Docente de Valme, pendiente de cubrir. También prosigue comentando que junto con la Facultad de Medicina se ha solicitado a Recursos Humanos un técnico de laboratorio para la Unidad Docente de Valme y Unidad Docente de Rocío.

- En sexto lugar, en lo relativo a las acciones del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), los días 7 y 8 de septiembre de 2023 se llevaron a cabo las Jornadas de Acogida con 198 inscritos con una valoración elevada en la utilidad de la actividad. También comenta que ya se ha iniciado el Plan de Acción Tutorial, se han inscrito 70 alumnos de nuevo ingreso, 10 mentores y 12 profesores. Con respecto a la beca de dinamización para un estudiante que apoya la orientación del alumnado se encuentra pendiente de terminar el proceso de entrevista recogido en la convocatoria.

- En séptimo lugar, informa las elecciones parciales al sector B, como consecuencia de la vacante producida por D.ª Esther Medrano Sánchez que dejó de pertenecer a dicho sector. En este sentido, dicho proceso electoral se inició el 25 de septiembre de 2023, proclamándose la candidata electa D.ª M.ª Luisa Benítez Lugo el 17 de octubre de 2023. Continúa describiendo que el 2 de noviembre de 2023, acorde a la normativa vigente, se iniciará el proceso electoral para la renovación el Sector C de la Junta de Facultad.

-Finalmente, aprovecha para agradecer a D.ª Alicia Botello Hermosa (Vicedecana de Ordenación Académica para Enfermería y Emprendimiento), D.ª Fátima León Larios (Vicedecana de Prácticas Externas para Enfermería y Apoyo a la Investigación) y a todo el personal de la Secretaría de la Facultad por todo el trabajo desarrollado en el proceso de incorporación de los estudiantes provenientes de Centro Adscrito de Enfermería San Juan de Dios. Así como a D.ª M.ª Luisa Benítez Lugo (Vicedecana de Estudiantes y Acción Social) por su labor en el POAT del Centro.

Toma la palabra D.ª Mercedes Bueno Ferrán, por un lado para felicitar a D.ª Alicia Botello por el trabajo enorme desarrollado y por otro para que quedara constancia de la dificultad del proceso de incorporación ya que como comenta la Unidad Docente de Valme está repleta de estudiantes y la infraestructura no es la más adecuada. Además manifiesta su preocupación de los aforos en época de exámenes dada la necesidad de aulas, así como de profesorado para la vigilancia. Comenta D.ª Mercedes Bueno que es importante desde el Decanato se transmita a donde corresponda estos inconvenientes, dada que la docencia y actividades en el aula debido al elevado número de alumnos se ve alterada. Responde el Sr. Decano que los números de matriculados varía en función de las asignaturas, destacando que en la Unidad Docente de Valme no se va al máximo de estudiantes por aula que es 114, manejándose también grupos elevados de 90 estudiantes en Perdigones. Manifiesta el Sr. Decano que de las previsiones del mes de julio a las matrículas se ha producido un aumento. Continúa el Sr. Decano destacando que desde el Decanato se es conocedor de la situación y agradece el esfuerzo de todos los docentes implicados, destacando que esta circunstancia se puede mantener durante unos años. A este respecto para la próxima Junta de Facultad que se requerirá aprobar el número de alumnado de nuevo ingreso es importante tener en cuenta esta situación y reflexionar la propuesta de plazas de nuevo ingreso. Toma la palabra D.ª Alicia Botello para agradecer las palabras de D.ª Mercedes Bueno y comenta que se está trabajando para desplazar todo el alumnado que se está incorporando en las últimas resultas a la Unidad Docente Virgen del Rocío para no llegar al cupo máximo en dicha Unidad. Además agradece también a todo el profesorado del Grado en Enfermería porque gracias a ellos esta incorporación ha sido posible. Destaca también que el alumnado incorporado distingue la calidad docente del profesorado.

Tras finalizar el turno de palabra se da paso al siguiente punto del orden del día.

Código Seguro De Verificación	qAGneRSa6s9CeC5p8+p2ZQ==	Fecha	18/01/2024	
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qAGneRSa6s9CeC5p8%2Bp2ZQ%3D%3D		Página	

4.- Aprobación, si procede, de la modificación del Plan de Organización Docente de la Titulación de Grado en Enfermería para el curso académico 2023/2024.

El Sr. Decano, informa que una vez se hubiese estabilizado el alumnado matriculado y los grupos aprobados trae a Junta de Facultad la modificación del Plan de Organización Docente de la Titulación de Grado en Enfermería para el curso académico 2023/2024 que en términos generales incluye dos subgrupos en segundo curso y en uno en tercero y en la asignatura Anatomía Humana cinco grupos teóricos y en Farmacología seis grupos teóricos). En este sentido, toma la palabra D.ª Alicia Botello Hermosa (Vicedecana de Ordenación Académica para Enfermería y Emprendimiento) para informar que en primer curso se fusionó el grupo cinco con el cuatro en la asignatura Fisiología eliminándose también los subgrupos 20 y 21. Con respecto a segundo curso se han incluido los subgrupos 2BIS y 3BIS (Grupo 1), 8 BIS (Grupo 2) y 12BIS (Grupo 3). Además en las asignaturas Enfermería Clínica I y II con 20 subgrupos [4BIS (Grupo 1), 8 BIS (Grupo 2) y 12BIS (Grupo 3)]. En relación a tercer curso se ha incorporado el subgrupo 12BIS (Grupo 3), existiendo 20 subgrupos en las asignaturas de Practicum II y III de este curso. En cuarto curso se ha incluido un subgrupo más en la asignatura Terapias Alternativas en Cuidados de Salud existiendo 19 subgrupos en las asignaturas de Practicum IV y V de este curso.

Se aprueba por asentimiento la modificación del Plan de Organización Docente de la Titulación de Grado en Enfermería para el curso académico 2023/2024.

5.- Audición, por parte de la Junta de Facultad, de la designación de cargo en el Equipo Decanal.

El Sr. Decano informa que por motivos personales D.ª Esther Medrano Sánchez (Vicedecana de Ordenación Académica para Fisioterapia) no va a seguir en el cargo y conforme al artículo 31.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla se designa Vicedecana de Ordenación Académica para Fisioterapia y Doble Grado a D.ª María de la Casa Almeida.

6.- Audición, por parte de la Junta de Facultad, de la designación de la Coordinación del Grado en Fisioterapia y del Máster Universitario en Nuevas Tendencias Asistenciales y de Investigación en Ciencias de la Salud.

El Sr. Decano traslada las coordinadoras de los títulos propuestos a la Junta de Facultad:

- Coordinadora del “Grado en Fisioterapia”: D.ª Esther Medrano Sánchez.
- Coordinadora del Máster Universitario “Nuevas Tendencias Asistenciales y de Investigación en Ciencias de la Salud”: D.ª Mª Dolores Guerra Martín.

7.- Aprobación, si procede, del manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

El Sr. Decano comenta que estamos inmersos en el proceso de verificación de un Sistema de Garantía de Calidad del Centro que se llama IMPLANTA y en base a ello hemos aprobado en Junta de Facultad anteriores los procesos de dichos Sistema (movilidad, orientación, entre otros). En este sentido, siguiendo las indicaciones recibidas desde la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla es preciso aprobar el manual.

Se aprueba por asentimiento el manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

8.- Otros asuntos y asuntos de trámite.

Toma la palabra el Sr. Secretario para exponer los asuntos de trámites existentes.

En primer lugar, se trae el trámite de la delegación de firma de la Junta de Facultad al Sr. Decano para las plazas de Personal Docente e Investigador que solicitan los Departamentos su tramitación al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador. Comenta D.ª Inmaculada Concepción Palomo Toucedo que si cualquier plaza que llega al Sr. Decano será firmada de oficio. Contestándole el Sr. Secretario afirmativamente, siempre que se tenga la autorización de esta Junta de Facultad. Se aprueba por asentimiento dicho trámite por los miembros de la Junta de Facultad.

Código Seguro De Verificación	qAGneRSa6s9CeC5p8+p2ZQ==	Fecha	18/01/2024	
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qAGneRSa6s9CeC5p8%2Bp2ZQ%3D%3D		Página	

En segundo lugar, se trae la ratificación para el curso 2023-24 del criterio seguido en el curso 2022-23 en las bases del premio a la publicación científica del mes en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, es decir, SNIP (*Source Normalized Impact per Paper*) factor de medición basado en la comparación de publicaciones dentro de sus campos temáticos, contabilizando la frecuencia con la que los autores citan otros documentos y la inmediatez del impacto de la cita, aprobado en Junta de Facultad del 20 de enero de 2023. Se aprueba por asentimiento dicho trámite por los miembros de la Junta de Facultad.

En tercer lugar, se trae el cambio de coordinadora del Itinerario Curricular Concreto del Grado en Fisioterapia de D.^a Esther Medrano Sánchez a D.^a María de la Casa Almeida, dada su próxima toma de posesión. Se aprueba por asentimiento dicho trámite por los miembros de la Junta de Facultad.

9.- Ruegos y preguntas.

No existen.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:36 horas, se levanta la sesión, de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

Vº Bº: El Decano

El Secretario

Fdo.: Gabriel Domínguez Maldonado

Fdo.: José Rafael González López

Código Seguro De Verificación	qAGneRSa6s9CeC5p8+p2ZQ==	Fecha	18/01/2024	
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qAGneRSa6s9CeC5p8%2Bp2ZQ%3D%3D		Página	